

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

92/2014

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Ciudadano Destacado de la ciudad de Ushuaia al señor Román Enrique Chasco.

ARTÍCULO 2°.- ENTREGAR la medalla alusiva, el diploma de honor y la copia autenticada de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza Municipal N.º 3617.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

468

/2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/12/2019.-

Lic MOELIA BUTT
Becretaria
Conceio Deliberante

Juan Carlos PINO Presidente

Concejo Deliberante de Lishuais